



COORDINADORA DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE LA PROVINCIA DE LOJA "CONAPEL"

Creada en derecho propio sentencia C. C. E. Nor. Nor 1779-18-EP/21, de fecha 28 de julio 2021, numero 55 pág. 10
Filial CNC-EA, VIA CAMPESINA-MOVIMIENTO CAMPESINO INTERNACIONAL

ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN Nor. Caso No.2-22-EI

Señores Jueces de la Corte Constitucional del Ecuador:

Pablo Enrique Heredia Bonnet. Hilda Teresa Nuques Martínez y Rachar Omar Ortiz Ortiz.

Yo, Segundo Abel Quizhpe Cangó, Coordinador de Pueblos y Nacionalidades de la provincia de Loja, adjunto a la presente sírvase adjuntar la proceso Nor. Caso No.2-22-EI de las notificaciones efectuadas al señor Kevin Patricio Capa Salazar, tal cual inicialmente justificamos se efectuó la respectiva notificación por medio de los expedientes fiscales números: 11010180477 y 110101821080476 de la Fiscalía de Loja, esto se efectuó por desconocer el domicilio y residencia. Adjunto tres fojas certificadas.

Para fines legales consiguientes.

Ing. Segundo Abel Quizhpe Cangó
COORDINADOR CONAPEL
Copia/Archivo.



SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy... 28 OCT. 2022
a las... 11:13
Por... RM
Anexos... 03
FIRMA RESPONSABLE

Dirección: Parroquia sucre, redondel de la vía de integración Barrial
Email: conapeuloja@gmail.com
Teléfono: 0967434772-0980090030